

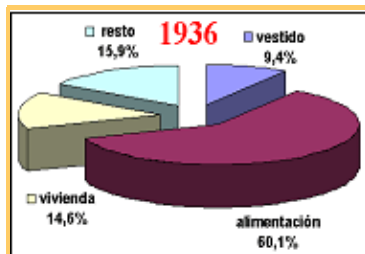
# EL ENGAÑO EN LA COMPOSICIÓN DEL IPC

## EL ENGAÑO EN LA COMPOSICIÓN DEL I.P.C.

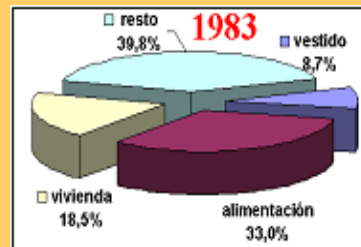
### Solidaridad y Unidad de los Trabajadores

El Índice de Precios al Consumo (I.P.C.) es la variable que se tiene en cuenta para limitar a los trabajadores las subidas salariales, los alquileres y las pensiones. Según una mentira descarada de los economistas vulgares burgueses el responsable de la subida generalizada de precios (inflación) son los salarios, y este aumento de inflación conlleva a su vez, una pérdida de competitividad en el mercado canibalesco internacional. En realidad es el lanzamiento a la circulación de mucha moneda (dinero) en forma de crédito al mercado lo que provoca la inflación. La manera "legal" que se acuerda para reducir esa subida de precios de las mercancías, esa pérdida de competitividad, es la de reducir el poder adquisitivo de salarios y pensiones mediante la manipulación del I.P.C. Veamos:

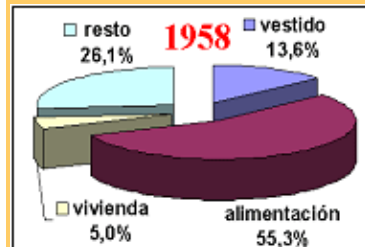
Los productos básicos: alimentación, vestido, vivienda y transporte suponen la casi totalidad del gasto de la familia obrera. Sin embargo la manipulación del IPC que hacen la triada: **Gobierno, patronal y sindicatos subvencionados**, dejan a la familia proletaria en condiciones cada vez más miserables, obsérvenos estos gráficos con datos obtenidos del I.N.E.:



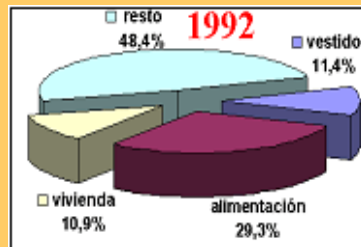
En el año 1936 la suma de los productos básicos: alimentación, vestido y vivienda suponían el **84,1 %**



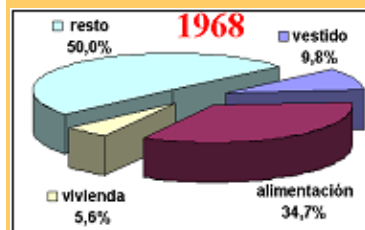
En 1983 se vuelve a reducir esta suma a un **60,2 %**



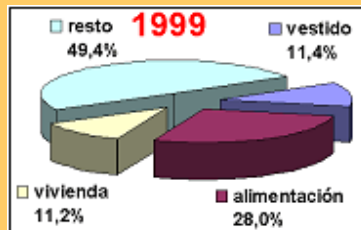
En 1958 la suma de estos productos básicos era del **73,9 %**



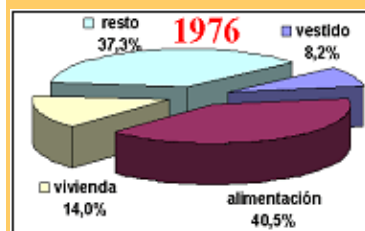
En la configuración del IPC del año 1992 volvemos a un ridículo **51,6 %**



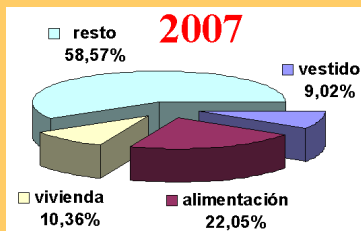
En 1968 la suma quedaba en un ridículo **50,1 %**



Continúa el engaño con un **50,1 %**



En 1976 sube el peso de los productos básicos ante el descaro de la anterior configuración del IPC, quedándose en un **62,7 %**



Y nos encontramos en el 2007 con un vergonzoso **41,43 %**

Fuente: I.N.E.

De entre los productos que emplean para calcular la subida de la cesta de la compra tenemos: Operaciones de cirugía estética, floristería, transporte aéreo, servicios financieros, joyería, alojamiento en hoteles, seguros médicos privados, etc. **!!! TODOS ELLOS PRODUCTOS QUE CONFIGURAN LA CESTA DE LA COMPRA HABITUAL DE LA FAMILIA OBRERA ?!!!**

Por otra parte la toma de datos se realiza únicamente en viviendas familiares, excluyendo aquellos inquilinos de viviendas

## EL ENGAÑO EN LA COMPOSICIÓN DEL IPC

colectivas y los no residentes (gastos que sí se incluyen en el IPC de la Unión Europea).

Esto puede ser verdad para la burguesía y determinados sectores privilegiados de la aristocracia obrera con unos sueldos muy elevados, pero es una falsedad en toda regla para la aplastante mayoría de los trabajadores asalariados. Éstos destinan el 70 y el 150 % del salario en vestido, alimentos y vivienda para ellos y su familia.

**De la ponderación de los productos básicos que se hace en el año 1936 con un 84,1 %, hemos pasado a gastarnos en alimentación, vivienda y vestido, según los "cualificados" técnicos del INE, únicamente el 41,43 %.**

Del 60,1 % de gasto en alimentación, actualmente se toma como referencia el 22,05 %. ;;; Esto es lo que se gastan en comer las familias de la clase obrera, según los gobiernos, los sindicatos subvencionados y la patronal !!!

**Del 14,6 % en gasto de vivienda hemos pasado al 10,36 %. Resulta entonces que las hipotecas y los alquileres han bajado comparativamente a lo largo de los años, que de un salario de 1.000 netos al mes. sólo pagamos 103,6 de alquiler o hipoteca mensualmente.**

**;; ÉSTE ES EL MILAGRO DEL CRECIMIENTO ESPAÑOL: SUS BAJOS SALARIOS FRENTE A SUS COMPETIDORES, Y TODO, AL ABRIGO DE LAS FRONTERAS DE LA UNIÓN EUROPEA !!**

**para contrastar más datos os remitimos al epígrafe de nuestra Página web "LA PÉRDIDA DEL PODER ADQUISITIVO DE LA CLASE OBRERA. Pinchar aquí".**